NACIONES UNIDAS

A

Asamblea General

PROVISIONAL

A/38/PV.92
15 diciembre 1983

ESPAÑOL

Trigésimo octavo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 92a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 12 de diciembre de 1983, a las 10.30 horas

Presidente:	Sr. ILLUECA	(Panamá)
más tarde:	Srta. DEVER (Vicepresidenta)	(Bélgica)

- La situación en el Oriente Medio: informe del Secretario General [34] (continuación)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-750.

83-64495/A 3120V

Se abre la sesión a las 11.05 horas.

TEMA 34 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/38/458)

Sr. RÁCZ (Hungría) (interpretación del inglés): La región que llamamos Oriente Medio no ha visto nunca paz y tranquilidad durante las últimas aproximadamente cuatro décadas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. No solo están todavía sin resolverse sus problemas originales, de carácter multifacético, sino que la situación se ha vuelto más alarmante y compleja.

El continuo deterioro de la situación y la tensión en aumento permanente, junto con los trágicos acontecimientos del año pasado, han hecho que la comunidad internacional reconozca una y otra vez que la crisis del Oriente Medio es uno de los problemas de mayor envergadura en el campo internacional, así como una amenaza directa para la paz y la seguridad mundiales. La grave situación que reina en esa región preocupa a todos, y su solución política es una de las tareas más urgentes a que nos enfrentamos hoy. Todos debemos tener conciencia clara de que un arreglo justo, global y duradero del problema del Oriente Medio constituiría un gran aporte para el aflojamiento de las tensiones internacionales y el logro del objetivo principal de las Naciones Unidas de salvaguardar una paz estable y el equilibrio en el mundo.

Es lamentable, sin embargo, que la situación en el Oriente Medio haya tomado una dirección opuesta a los elevados propósitos de la Carta de nuestra Organización. Las dificultades para llegar a una solución justa del problema parecen ser hoy mucho mayores que hace apenas unos años.

El actual deterioro de la situación en el Oriente Medio a nuestro juicio, se relaciona en forma muy estrecha con las dos tendencias que existen en la escena política mundial con respecto a caminos y métodos para resolver los conflictos internacionales: la que asigna prioridad a la vía pacífica y la que se la asigna al uso o amenaza con el uso de la fuerza para resolver las controversias. En este sentido, no caben dudas de que la causa fundamental del conflicto y el principal obstáculo hacia una solución del mismo radica en la política expansionista de Israel, basada en su infame ambición del "Gran Israel" y dirigida a consolidar y perpetuar las consecuencias de sus repetidos actos de agresión contra sus vecinos árabes.

Sin entrar en mayores detalles, sólo quiero recordar a esta altura la pertinaz privación de sus derechos inalienables al pueblo palestino, la declaración de Jerusalén como capital eterna de Israel, el bombardeo de las instalaciones nucleares del Iraq, la anexión de las Alturas de Golán, territorio sirio, y la invasión del Líbano, como recientes expresiones del camino político por el cual transita Israel desde hace largas décadas. Los continuos ataques contra los pueblos palestino y libanés, el fomento de los problemas internos en el Líbano, la constante y creciente amenaza contra la seguridad siria - todo lo cual condenamos vigorosamente - son prueba adicional del verdadero carácter de la política israelí, basada en su doctrina de que la razón está dada por la fuerza.

Es en este contexto que debemos reiterar que el Gobierno israelí no podría aplicar su política agresiva de expansionismo, violar reiteradamente el derecho internacional y desafiar la autoridad y el prestigio de las Naciones Unidas mediante el continuo desconocimiento de sus resoluciones, y no podría ignorar obstinadamente a la opinión pública mundial sin el apoyo múltiple y casi incondicional de orden político, militar y económico de los Estados Unidos y sin su cooperación estratégica recientemente revitalizada y profundizada con su principal aliado. Nadie puede dejar de reconocer la responsabilidad que cabe a Washington, cuya política respecto del Oriente Medio ha entrado en una nueva etapa que se caracteriza por su creciente presencia militar en los países de la región y su injerencia directa en los asuntos internos de dichos países. De haber habido alguna duda sobre la verdadera naturaleza del papel de mediación y mantenimiento de la paz de los Estados Unidos, el último suceso por cierto la ha aclarado.

Los acontecimientos de los últimos años han demostrado el gran peligro que existe en la intensificación del conflicto, la prolongación del enfrentamiento y la mayor demora en la solución a los problemas del Oriente Medio. Al mismo tiempo, estos años también nos han enseñado que no se puede lograr ninguna solución justa y duradera utilizando la fuerza o tratando de imponer soluciones unilaterales, que favorecen sólo a una de las partes del conflicto, y atendiendo a consideraciones estratégicas imperialistas extrañas a los intereses de los pueblos de la región.

Los fracasos de algunos esfuerzos bilaterales o trilaterales fundados en un enfoque injusto e inaceptable que no era consecuente con el derecho internacional y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, han dado por resultado una creciente expectativa de la comunidad internacional en el sentido de que próximamente se realicen nuevos esfuerzos sinceros y colectivos.

Estamos convencidos de que todos los problemas, globales o regionales, se pueden resolver con justicia y pacíficamente por medio de negociaciones, dada la voluntad política de todas las partes directa o indirectamente interesadas. La crisis en el Oriente Medio no es una excepción. Es en este espíritu que apoyamos plenamente la idea presentada en la reciente Conferencia Internacional sobre la cuestión de Palestina, de convocar una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, en base a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Organización, con el objeto de lograr una solución

amplia, justa y duradera de la crisis de la región. Compartimos la opinión de que la conferencia de paz debe convocarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas con la participación de todas las partes interesadas en un pie de igualdad, inclusive la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante legítimo del pueblo palestino, los Estados Unidos, la Unión Soviética y otros Estados interesados.

Mi Gobierno siempre ha apoyado todos los esfuerzos por encontrar soluciones genuinas a los problemas de larga data del Oriente Medio. Exigimos que se ponga inmediatamente fin a la ocupación israelí del Líbano y estamos a favor de todo empeño constructivo por establecer la unidad, la integridad territorial y la independencia de ese Estado que, esperamos, se consagre a la política de la no alineación.

También estamos a favor de la realización de los principios políticos de una solución global, justa y duradera de la crisis del Oriente Medio, tal como figura en el plan de paz árabe adoptado en la reunión de Fez de Jefes de Estado y de Gobierno y en la solución similar - en algunos sentidos idéntica - refrendad[illegible] por el Comité Consultivo Político de la Organización del Tratado de Varsovia. [illegible] este espíritu, tenemos la firme convicción de que una solución amplia, justa y [illegible]dera se debe basar en la retirada total e incondicional de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde 1967, inclusive Jerusalén; en la solución de la cuestión de Palestina - núcleo del problema del Oriente Medio - mediante el reconocimiento y ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino - entre ellos su derecho a establecer un Estado propio soberano e independiente -, y en la salvaguardia de la existencia independiente y segura de todos los Estados de la región dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

Las Naciones Unidas tienen un papel vital que desempeñar en la búsqueda de una solución auténtica. Si bien todos los Estados Miembros deben actuar a la altura de sus dichos y de conformidad con sus obligaciones en virtud de las resoluciones de nuestra Organización, el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad especial para facilitar una solución global, justa y duradera sin más dilaciones.

Al mismo tiempo que apoyamos en forma consecuente la justa causa de los países árabes, deseamos poner énfasis en la necesidad apremiante de restablecer y consolidar la unidad de todas las fuerzas que luchan por una solución auténtica, que hace mucho debió lograrse. Todo revés en materia de fortalecimiento de la cooperación de estas fuerzas sólo ayudará a quienes procuran hacer imposible el logro de una solución justa.

Sr. WASIUDDIN (Bangladesh) (interpretación del inglés): El año pasado, cuando debatíamos la situación en el Oriente Medio durante el trigésimo séptimo período de sesiones, bajo la sombra de la bárbara, traidora y totalmente injustificada invasión del Líbano, y de la devastación y destrucción causada por ella, incluyendo la horrorosa masacre de Sabra y Shatila, se pensó que la conciencia de la comunidad internacional en conjunto, y particularmente la de las superpotencias, había sido suficientemente sacudida como para comprender la urgencia de encarar este problema no resuelto. Por cierto, en ciertos círculos habíamos oído decir que la oportunidad para solucionar este problema nunca había estado tan madura como entonces. También escuchamos el reconocimiento de que era imperioso llegar a una solución global de la situación en el Oriente Medio, que debía tomar en cuenta los derechos del pueblo de Palestina. Como resultado, varios gobiernos presentaron una serie de propuestas destinadas a hallar una solución global del problema del Oriente Medio. Estamos totalmente de acuerdo con el Secretario General, que en su informe del 30 de septiembre de 1983, documento A/38/458, declaró:

> "que, si bien todas esas propuestas contenían elementos inaceptables para una u otra de las partes, en su opinión merecían ser estudiadas detalladamente y no se debía perder ninguna oportunidad de superar el estancamiento actual y pasar del enfrentamiento militar a la negociación pacífica."
> (A/38/458, párr. 34)

Por cierto, fue sumamente lamentable que no se aprovechara esa oportunidad y en cambio se sostuviera que sólo un plan en particular, el denominado acuerdo de Camp David - que ni siquiera logro impedir que Israel extendiera su política de asentamientos a la Ribera Occidental y hostigara y persiguiera a la población palestina en ese lugar -, era el único que podía proporcionar una solución duradera. Lo que ha ocurrido durante el año, en cambio, lo ha declarado el Secretario General en su informe.

Dice así:

"Los acontecimientos ocurridos en el Oriente Medio durante el año pasado no permiten abrigar muchas esperanzas de que se esté más cerca de una solución de los problemas de esa región. Se han realizado considerables esfuerzos por crear las condiciones en las que el Estado del Líbano pudiera recobrar el pleno ejercicio de su soberanía con la retirada de todas las fuerzas no libanesas, pero, de momento, no parece que vaya a lograrse pronto ese objetivo. La preocupación con los acontecimientos en el Líbano ha tendido a eclipsar la consideración de aspectos importantes del problema del Oriente Medio y apenas cabe dudar de que los acontecimientos ocurridos durante este año de frustraciones habrán dificultado todavía más el logro de una solución completa, que en definitiva será la única manera de que puedan reinar la coexistencia y la paz en esa parte vital del mundo." (Ibid., párr. 39)

Mientras tanto, Israel ha continuado hostigando y oprimiendo al pueblo palestino de la Ribera Occidental. Ha proseguido estableciendo nuevos asentamientos en esa región y no se ha retirado del Líbano.

La gravedad de la situación en esa desgraciada región va en aumento, y a menos que todas las partes interesadas demuestren la voluntad política de renunciar a todos los intereses nacionales y se considere en forma honesta y genuina la cuestión, es decir, la solución justa y global del problema del Oriente Medio, la actual situación tirante en la región se convertirá en una crisis de magnitud insuperable, en detrimento de la paz y la seguridad internacionales. Me refiero a los recientes acontecimientos producidos en la región, donde ha surgido un elemento de la rivalidad entre las superpotencias como consecuencia del hecho de que los Estados Unidos han armado masivamente a Israel y se ha convenido una alianza militar entre los dos países. Estos son presagios peligrosos, que nos causan a todos grave preocupación y no pueden ser considerados sino como un retroceso en el proceso de construcción de la paz.

Bangladesh ha declarado una y otra vez, junto con una vasta mayoría de Miembros de las Naciones Unidas, tanto en esta Asamblea como en diversos foros internacionales, que considera que los elementos esenciales de cualquier plan de paz significativo forman un todo, es decir, una solución justa y global en la que cada una de sus partes está íntegramente vinculada con las otras. Creemos firmemente que no puede preverse una solución para el Oriente Medio que no tenga plenamente en cuenta las aspiraciones legítimas del pueblo palestino. Todo examen de la cuestión de Palestina debe basarse sobre los siguientes principios básicos.

Primero, la cuestión de Palestina es el núcleo del problema del Oriente Medio y, por consiguiente, no resulta posible contemplar una solución para él a menos que se tengan en cuenta los derechos del pueblo palestino.

Segundo, la aplicación de los derechos inalienables del pueblo palestino a regresar a sus hogares y lograr la libre determinación, la independencia y la soberanía nacional.

Tercero, es indispensable la participación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante auténtico del pueblo palestino, en un pie de igualdad con todas las otras partes, sobre la base de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

Cuarto, es inadmisible la adquisición de territorios por la fuerza e Israel debe retirarse totalmente de todos los territorios palestinos y árabes ocupados.

Quinto, se requiere una comprensión legítima y mayor de la justa causa del pueblo palestino.

Bangladesh considera que no puede lograrse progreso si a este complejo problema le hacen frente unos pocos países, que son parte interesada en la controversia y sólo tendrán en cuenta soluciones que les favorezcan y sirvan sus intereses nacionales en detrimento de los derechos de todo el pueblo de Palestina. La comunidad internacional en su conjunto, bajo la égida de las Naciones Unidas, debe participar en el proceso de paz, si es que los resultados han de ser justos y duraderos. Por esta razón, Bangladesh participó con todo entusiasmo en la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Ginebra del 29 de agosto al 7 de septiembre de este año, y apoya plenamente la Declaración de Ginebra sobre Palestina, en la que se solicita la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Consideramos que sólo podrá lograrse una paz justa y duradera en el Oriente Medio con la participación especial de las Naciones Unidas, la Unión Soviética, la OLP e Israel en dicha Conferencia.

Antes de concluir, debo expresar el reconocimiento de la delegación de Bangladesh por los incansables, abnegados y desinteresados esfuerzos que ha realizado el Secretario General con el propósito de cumplir el mandato que le encomendaran el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Su informe sobre la situación en el Oriente Medio es un análisis incisivo de este problema hecho con su bien conocidas imparcialidad y dedicación a la Carta de las Naciones Unidas. Sólo si las Potencias que verdaderamente cuentan prestan atención a las observaciones contenidas en el informe del Secretario General y dan muestras de la voluntad política de cooperar con él, dará frutos el proceso internacional de paz, bajo los

auspicios de las Naciones Unidas. Bangladesh cree firmemente que este es el único camino, cuya adopción podría conducir a una solución justa y duradera en el Oriente Medio.

Sr. RUTIHINDA (República Unida de Tanzanía) (interpretación del inglés): El problema del Oriente Medio se remonta a los primeros días de esta Organización. Se trata de una cuestión derivada de una medida de esta Organización, que irónicamente procuraba restituir a un pueblo sus derechos inalienables, largo tiempo negados. De esta forma, debido a la aplicación de la fuerza penetrante de la lógica de restituir a un pueblo sus derechos negando lo mismo a otros, esta Asamblea ha tenido que ocuparse de este problema. También debido a la comprensión de la tragedia del pueblo palestino, derivada de la adopción, por esta Asamblea, del Plan de Partición de 1947, como también de sus constantes consecuencias para la paz y seguridad internacionales, durante la última década las Naciones Unidas han tenido que prestar una atención especial, con justicia, al problema del Oriente Medio.

Una sucesión de guerras que no pudo resolver el conflicto señala las proporciones peligrosas que pueden asumir los problemas cuando no se los contiene y permanecen sin solución. Del mismo modo, los incontables e infructuosos esfuerzos diplomáticos realizados en la búsqueda de la paz destacan el hecho de que, a menos que se haga un esfuerzo deliberado para hacer frente a las cuestiones centrales del problema en la región, no será posible evitar el conflicto.

Un año después de que esta Asamblea considerara por última vez el tema, la situación actual se ha deteriorado en gran medida. Se continúa negando al pueblo palestino sus derechos y las resoluciones de las Naciones Unidas siguen sin aplicarse. Los actos de ocupación, violación de los derechos humanos y agresión perpetrados por Israel son una realidad permanente en el Oriente Medio. Israel prosigue con su política de establecer asentamientos en las zonas árabes y palestinas ocupadas, en violenta contravención de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional. El Líbano continúa ocupado e Israel sigue decidido a desmembrar el país a través de la ocupación directa y del llamado tratado de paz que ha impuesto al pueblo del Líbano. Israel también se encuentra en el centro de la continua lucha fratricida en el Líbano, como quedó demostrado con la matanza de palestinos, que contó con su apoyo, en los campos de refugiados de Sabra y Shatila.

En el transcurso de este año, el Movimiento de Países No Alineados, la Organización de la Unidad Africana, la Liga de Estados Arabes, la Conferencia Islámica, la Conferencia Cumbre del Commonwealth así como el Consejo de Seguridad, examinaron la situación del Oriente Medio. En forma invariable, los Estados expresaron su preocupación por la tirantez internacional que persiste en el Oriente Medio, causa principal de la cual es la negativa de Israel a reconocer los derechos del pueblo palestino. Sobre todo, existió un acuerdo general en cuanto a que la cuestión de Palestina es el meollo de los problemas y, por lo tanto, la solución de la misma es requisito previo para toda solución política, amplia justa y duradera en el Oriente Medio.

La aprobación de la resolución 3226 (XXIX) por la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, reconocía esta trágica omisión de parte de la comunidad internacional. La aprobación de esa resolución refirmó además los derechos inalienables del pueblo palestino en Palestina, incluido el derecho a la libre determinación, el derecho a la independencia y soberanías nacionales y el derecho a regresar a sus hogares y bienes, de los que fueron desarraigados y desplazados a raíz del carácter arbitrario de la partición. Sin embargo, hoy en día, diez años después, el pueblo palestino sigue sin conocer la paz. La situación del Oriente Medio se sigue deteriorando a medida que la región entra en un ciclo de violencia y una carrera de armamentos sin precedentes.

Los derechos del pueblo palestino han quedado hipotecados en el enfrentamiento ideológico y la persecución de ambiciones por las superpotencias. Al igual que en el caso del plan de partición, no se consulta al pueblo palestino, se ignoran absolutamente y en todo momento sus intereses legítimos y se invocan consideraciones totalmente ajenas al problema de la zona para determinar allí el curso de los acontecimientos.

La constante negación de los derechos del pueblo palestino y la incesante campaña de ilegalidad de Israel son dos puntos clave que se relacionan en el problema. Ya se trate de la ocupación de los territorios árabes, de la anexión de las Alturas sirias de Golán, del ataque a las instalaciones nucleares iraquíes, la invasión del Líbano, las matanzas de Sabra y Shatila, o los actos de terrorismo y asesinato auspiciados por Israel, son todos hechos ajenos a esos dos factores. Como en el caso del régimen del apartheid de Sudáfrica, es de lamentar que Israel se vea alentado en su intransigencia por el apoyo sin reservas que recibe de los

Estados Unidos o, al menos, la inexistencia de manifestaciones de repudio por su política de agresión, ocupación y negación de los derechos humanos.

La negativa de Israel a cumplir con las numerosas resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad constituye uno de los principales obstáculos para la paz del Oriente Medio. La política israelí de agresión y ocupación de los territorios árabes y palestinos así como su flagrante anexión de territorios son inadmisibles pues violan las normas y principios del derecho internacional y contribuyen a exacerbar la tirantez. Israel ha cometido otras violaciones de las resoluciones de las Naciones Unidas y de los principios del derecho internacional, como lo demuestra la campaña para establecer asentamientos ilegales en los territorios ocupados a fin de modificar la composición demográfica de dichos territorios y crear un hecho consumado en la región. La comunidad internacional ha dejado absolutamente en claro que, a menos que Israel desista de seguir agravando la situación que, a raíz de su actitud ya se ha transformado en un estado de guerra permanente, el Oriente Medio será lanzado a un conflicto interminable.

Esta Asamblea, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en su conjunto tienen el deber de bregar por la paz en el Oriente Medio pues los problemas que allí están en juego se vincula con la trama misma de las relaciones internacionales. La situación, tanto en lo que se refiere a la negación de los derechos humanos de un pueblo y a la paz y a la seguridad internacionales, exige una acción inmediata para hacer frente al problema.

Los resultados más significativos de los años en que las Naciones Unidas se han preocupado por el problema ha sido obviamente la evolución del entendimiento y el amplio acuerdo acerca de la naturaleza del problema en sí, al igual que las modalidades e ingredientes para una solución amplia, justa y duradera del problema del Oriente Medio. Sin embargo, al mismo tiempo la comunidad internacional ha visto desvanecerse en el horizonte las perspectivas de una solución pacífica pues se ha recurrido a la fuerza, infligiéndose mayores sufrimientos humanos.

Los palestinos son un pueblo con un legítimo derecho a tener una patria. Tienen derecho a hablar por sí mismos, y de ahí que la Organización de Liberación de Palestina (OLP), su único y legítimo representante, deba cerrar filas. En consecuencia, Tanzanía ve con grave preocupación las diferencias que actualmente dividen a la Organización. Esperamos que la comunidad internacional contribuya a fomentar y facilitar la reconciliación y el restablecimiento de la armonía entre el pueblo palestino.

Evidentemente, los problemas del Oriente Medio tienen ramificaciones que van más allá de la cuestión Palestina en sí. Otra manifestación trágica de los problemas del Oriente Medio es la actual crisis del Líbano. Estamos preocupados ante la constante lucha fraticida que se libra en ese país y sus repercusiones para la paz y seguridad internacionales, que se combinan con los intereses mundiales de ciertas Potencias externas, en juego en el conflicto. Esperamos que la comunidad internacional no escatime esfuerzo alguno para tratar de restablecer la independencia, soberanía e integridad territorial del Líbano.

Existe un consenso en torno a las condiciones generales que podrían facilitar la solución del problema del Oriente Medio y restaurar la paz y estabilidad en la región. Seguimos creyendo que dicha solución debería basarse en lo siguiente: primero, la retirada completa e incondicional de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde 1967; segundo, la reafirmación de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el derecho a regresar a su patria, a la libre determinación y a establecer su Estado independiente en la zona de Palestina; tercero, la reafirmación del derecho de todos los Estados de la región a una existencia independiente dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Esta Asamblea debe reafirmar estos requisitos previos fundamentales para la paz en el Oriente Medio. Consecuentemente, Tanzanía acoge con beneplácito la adopción, por la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina celebrada en agosto de este año, de una propuesta de celebrar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio que se convocaría sobre la base de los principios de la Carta y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con el propósito de hallar una solución amplia, justa y duradera para el conflicto árabe-israelí. Al señalar que el elemento esencial de la conferencia sería la creación de un Estado palestino independiente en Palestina, la conferencia subrayó el carácter central de la cuestión palestina dentro del problema general del Oriente Medio. Esperamos que el Consejo de Seguridad y la comunidad mundial respondan a este desafío y traigan la paz a la región.

Sr. VRAALSEN (Noruega) (interpretación del inglés): Los recientes acontecimientos acaecidos en el Oriente Medio permiten abrigar pocas esperanzas de que los problemas de esa región se encuentren cerca de una solución pacífica. El actual estado de cosas en la región parece haber hecho aún más difícil el logro de una solución amplia que pudiera traer finalmente una paz justa y duradera a esta zona tan delicada del mundo.

Ante el peligro creciente de una escalada que amenaza la seguridad en la región y más allá de sus fronteras, compartimos la obligación de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para fomentar el proceso de paz. Mi Gobierno sigue convencido de que la paz y la seguridad en el Oriente Medio podrán finalmente lograrse sólo mediante una solución negociada en la que se tengan debidamente en cuenta las aspiraciones básicas y los intereses vitales de todas las partes en juego. La utilización de la fuerza no puede resolver el conflicto en el Oriente Medio, sino que sirve únicamente para intensificarlo y complicarlo aún más.

Durante el pasado año el Líbano se ha encontrado en el primer plano de la atención internacional. Mi Gobierno ha seguido los trágicos acontecimientos del Líbano con creciente preocupación. La pérdida de vidas y la destrucción por la invasión de 1982 provocó indignación e inquietud en todo el mundo. La lucha ha continuado intermitentemente a través del año con grandes sufrimientos para el pueblo del Líbano. Una vez más, exhortamos a todas las partes a que se abstengan de cometer nuevos actos de violencia y a que respeten la independencia, la integridad territorial y la soberanía nacional del Líbano. Debe hacerse todo lo posible para lograr una reconciliación nacional y para reducir las divisiones internas.

El Gobierno noruego acoge con beneplácito y apoya los esfuerzos realizados por el Presidente Gemayel para acercarse a la reconciliación nacional. Sólo en base a dicha reconciliación será posible construir un Líbano pacífico e independiente. Exhortamos encarecidamente a todas las partes extranjeras a que frenen el tráfico de armas a las diferentes facciones del Líbano. Además, compartimos la opinión de que no debe quedar ninguna tropa extranjera en el Líbano sin el consentimiento del Gobierno libanés. En vista de la gravedad de la situación actual, Noruega exhorta sinceramente a todas las partes del Líbano a que trabajen de consuno en busca de la paz.

A pesar de las nuevas manifestaciones de violencia, mi delegación cree que la situación en el Oriente Medio cuenta con el potencial de negociaciones constructivas y fructíferas. Debe recalcarse, sin embargo, que la situación es precaria y que podría empeorarse con facilidad. Así pues, es fundamental que todas las partes actúen con moderación y prudencia.

A juicio del Gobierno noruego, los elementos básicos de una paz justa, duradera y global figuran en la Carta de las Naciones Unidas y en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Los elementos más importantes siguen siendo los siguientes: no se puede aceptar la adquisición de territorios por la fuerza; todos los Estados de la zona deben tener derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Un tercer requisito para una paz duradera en el Oriente Medio es el reconocimiento y concreción de los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino, incluido el derecho a la libre determinación.

Estos principios, en su conjunto, serían capaces de lograr un equilibrio entre los intereses vitales de las partes interesadas. Sólo si las partes reconocen mutuamente estos intereses fundamentales será posible salir del círculo vicioso de violencia, enemistad, temor y suspicacia que ha imperado durante tantos años.

Ciertamente, no es suficiente con declarar estos principios en abstracto; deben convertirse en acciones políticas. En primer lugar, para Israel esto significa la retirada de los territorios ocupados desde la guerra de 1967. Al respecto, no podemos sino expresar nuestra preocupación ante el aumento de los asentamientos israelíes ilegales en la Ribera Occidental. Mi Gobierno ha deplorado siempre esta política que conlleva consecuencias negativas para el ambiente político global del Oriente Medio. Exhortamos al Gobierno israelí a que ponga fin a esta política. En segundo lugar, para los países árabes y para los palestinos esto debe significar el reconocimiento de Israel a existir dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

Mi delegación comparte la opinión de que sería difícil obtener una paz justa y duradera en el Oriente Medio sin el apoyo activo de las principales Potencias. Noruega, por su parte, ha respaldado los esfuerzos realizados por el Gobierno de los Estados Unidos para encontrar una solución al conflicto del Oriente Medio, por ejemplo, mediante los acuerdos de Camp David, que trajeron la paz entre Egipto e Israel, y el plan presentado por el Presidente Reagan en 1982, que sigue siendo una modalidad válida y constructiva para progresar en el conflicto del Oriente Medio. Exhortamos a los Estados Unidos a que continúen sus esfuerzos por encontrar soluciones pacíficas a los problemas del Oriente Medio. En esta situación, será necesario un diálogo con el Gobierno de Siria, el cual redundaría en beneficio de las partes interesadas, y esperamos que la misión Rumsfeld lleve a una mejor comprensión entre las partes, en aras de un arreglo político.

Agregaré que la serie de principios convenidos por los jefes de Estado árabes en la reunión cumbre de Fez del año pasado contiene un conjunto de elementos nuevos, constructivos y positivos que pueden contribuir al éxito del proceso de paz.

El problema de Palestina sigue siendo la médula del conflicto del Oriente Medio. La solución se encontrará sólo en el contexto de negociaciones directas entre las partes interesadas, incluidos los representantes del pueblo palestino. No se puede esperar que los palestinos acepten la responsabilidad implícita en cualquier solución de paz a menos que hayan tenido voz en las negociaciones que conduzcan a la solución.

Para concluir, Noruega ha prestado y continuará prestando su apoyo a todos los esfuerzos encaminados a resolver el conflicto del Oriente Medio en forma constructiva y equitativa.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Estamos profundamente preocupados porque, a pesar de las numerosas resoluciones y decisiones aprobadas por esta augusta organización; a pesar del deseo abrumador de la comunidad internacional de que el problema del Oriente Medio se resuelva lo antes posible en base a las resoluciones y decisiones de esta Organización, la situación en el Oriente Medio en lugar de mejorar, por el contrario, ha empeorado, constituyendo así una de las principales fuentes de tensión en el mundo.

La política de agresión y expansionismo de Israel, su violación constante del derecho internacional, de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de todas las resoluciones de esta Organización internacional, han convertido a la región en un peligroso foco de crisis.

Las diversas declaraciones que escuchamos hasta ahora sobre la situación del Oriente Medio, expresando las posiciones de los diversos Gobiernos con respecto al problema, no dejan duda alguna sobre la importancia fundamental que se le atribuye y sobre la urgencia de encontrar una solución al problema. Al mismo tiempo, no podemos pasar por alto la responsabilidad de Israel ante la falta de progreso o ante el retroceso que estamos presenciando. El desacato por parte de Israel de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, su persistencia en establecer más asentamientos en los territorios ocupados, su represión de la población civil en los territorios árabes y palestinos ocupados y su esfuerzo ilegal por anexionarse las Alturas de Golán; su intento de conseguir la aceptación internacional para la transferencia de su capital a Jerusalén, su invasión del Líbano vecino, todos estos actos son clara muestra de la política expansionista de Israel en detrimento de sus vecinos.

El desprecio de Israel hacia las pertinentes resoluciones y decisiones de la comunidad internacional, el derecho internacional y la opinión pública mundial, demuestra claramente que la solución que contempla y persigue con respecto al problema de Oriente Medio se basa en el aventurismo militar. La política inaceptable de Israel en los territorios árabes y palestinos ocupados y sus

esfuerzos intensos por transformar la demografía y el carácter administrativo de esos territorios, indican sus objetivos: tratar de imponer su deseo en la región mediante el poderío militar.

Los acontecimientos en el Oriente Medio, en momentos en que se ha agravado la situación internacional global y la tirantez internacional, originan graves problemas y hacen la situación cada vez más peligrosa. La perpetuación del problema y los frecuentes estallidos de hostilidades que presenciamos año tras año en esta estratégica y sensible región, constituyen una seria amenaza para la paz internacional. El estallido de las hostilidades en la región presenta la posibilidad horripilante de que no se limiten a la región, sino que se propaguen y abarquen a todo el mundo, con resultados catastróficos.

El Movimiento de los Países No Alineados, en la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno celebrada en Nueva Delhi del 7 al 12 de marzo de 1983, reiteró que la cuestión del Oriente Medio no se resolvería y que la paz no se establecería en la región a menos que se respetaran simultáneamente los siguientes principios:

a) La cuestión de Palestina es la médula del problema del Oriente Medio y la causa fundamental del conflicto árabe-israelí.

b) La cuestión de Palestina y el problema del Oriente Medio forman un todo indivisible que no puede considerarse ni resolverse por separado. Habida cuenta de esto, una solución parcial o que se limite a algunos aspectos del conflicto, excluyendo otros, es imposible. Tampoco es posible establecer una solución parcial. La paz debe ser justa y global.

c) Una paz justa en la región solamente puede basarse en la retirada total e incondicional de Israel de todos los territorios palestinos y árabes ocupados y la restauración de todos los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino, inclusive el derecho a regresar a sus hogares, el derecho a la libre determinación sin injerencia externa y el derecho a establecer su propio Estado independiente y soberano en su territorio nacional sobre la base de la resolución 3236 (XXIX) de la Asamblea General, de 22 de noviembre de 1974.

d) Jerusalén oriental es parte del territorio palestino ocupado e Israel debe retirarse completa e incondicionalmente de allí, restaurándose la soberanía árabe.

e) La Organización de Liberación de Palestina (OLP) es el único y legítimo representante del pueblo palestino, y sólo esta Organización tiene pleno derecho a representar a ese pueblo y a participar plenamente en todas las conferencias internacionales, actividades y acontecimientos relativos a la cuestión de Palestina y al conflicto árabe-israelí, a fin de hacer realidad los inalienables derechos nacionales del pueblo palestino y resolver el problema del Oriente Medio. Ninguna solución podrá considerarse global, justa o aceptable sin la participación de la Organización de Liberación de Palestina en pie de igualdad y con independencia en su elaboración y aceptación.

f) Todas las medidas adoptadas por Israel en los territorios árabes y palestinos desde la ocupación incluyendo los asentamientos y todas las modificaciones que afecten las características políticas, culturales, religiosas, demográficas, físicas, geográficas y de otra índole son nulas, sin valor e ilegales.

g) Todos los asentamientos creados por Israel en los territorios ocupados son nulos, sin valor e ilegales y se consideran un obstáculo para la paz. Por lo tanto, deben ser demolidos inmediatamente y no deben establecerse nuevos asentamientos ni debe permitirse la ampliación de los existentes.*

h) Chipre, miembro fundador del Movimiento de los Países No Alineados, suscribe plenamente estos principios. El Gobierno de la República de Chipre siempre ha apoyado la solución de la cuestión del Oriente Medio y de Palestina en base a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, de las decisiones y resoluciones de esta Organización internacional y en base a los principios y la política del Movimiento de los Países No Alineados. Al respecto, expresamos nuestro pleno apoyo a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de nuestro atormentado vecino, el Líbano.

En vista de nuestros lazos históricos y amistosos con los pueblos y países del Oriente Medio, y nuestra proximidad a la región, nos preocupa especialmente la situación crítica que impera allí, pero, más aún, compartimos experiencias y problemas comunes, aspiraciones y esperanzas por igual. El pueblo de Chipre, como el pueblo de Palestina, se ha visto expulsado de la tierra de sus antepasados y de su patria; se están colonizando sus tierras ocupadas y el propio pueblo ve denegados sus derechos humanos fundamentales. Como Israel, Turquía desafía la voluntad de la comunidad internacional, y, en contravención del derecho y la moralidad internacionales, usa el poderío militar para lograr sus objetivos.

Los acontecimientos adversos del Oriente Medio nos convencen aún más de que deben realizarse esfuerzos intensos para llegar a una solución urgente del problema, con una participación activa y equitativa de todos los interesados. Una parte integrante de esta solución es el reconocimiento del derecho de todos los países y pueblos de la región a un desarrollo en condiciones de seguridad, independencia y paz, con fronteras reconocidas, exentos de la amenaza o del uso de la fuerza.

Un arreglo global, justo y duradero del conflicto del Oriente Medio estaría de acuerdo con los intereses fundamentales, no sólo de los pueblos de la región, sino del mundo en su totalidad. Para concluir, exhortamos a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos por encontrar una solución al problema del Oriente Medio en aras de la paz y la seguridad en el Oriente Medio y en el mundo.

---

* La Srta. Dever (Bélgica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Sr. PAPAJORGJI (Albania) (interpretación del inglés): Este año la cuestión del Oriente Medio se considera en esta Asamblea en momentos en que la situación en la región es muy tirante y está preñada de graves peligros que amenazan seriamente no solamente a los pueblos y países árabes de la región sino también la paz y la seguridad internacionales.

La causa de esta situación es la actividad agresiva de los sionistas israelíes, la política expansionista del imperialismo y el socialimperialismo y el apoyo que recibe de varias fuerzas reaccionarias.

Las dos superpotencias imperialistas, los Estados Unidos y la Unión Soviética, han intensificado aún más su política de complots y sus actividades en el Oriente Medio, a fin de desplazarse mutuamente para mantener a los países árabes bajo su yugo, saquear sus riquezas y sofocar los justos movimientos de liberación nacional y antiimperialistas de los pueblos de la región. Con este fin, han aumentado enormemente su presencia militar en el Oriente Medio, han acumulado ahí flotas agresivas, que rondan como monstruos alrededor de la región, y han conseguido instalaciones portuarias.

Se ha creado una situación muy peligrosa, sobre todo después de la agresión de los sionistas israelíes, con el apoyo del imperialismo norteamericano, contra el Líbano.

Como se sabe muy bien ahora, el fin de esta agresión criminal es asestar un duro golpe al movimiento palestino, realizar la partición de facto del Líbano y convertirlo en un trampolín de actos de agresión contra otros países árabes.

El tiempo ha demostrado que el estacionamiento de los infantes de marina norteamericanos y de tropas de otros países en el Líbano constituye un precedente de consecuencias muy peligrosas. Se está explotando ese hecho para legalizar una situación que a su vez allana el camino para las viejas políticas de las Potencias imperialistas, que so pretexto de "mantener el orden" enviaban sus ejércitos a diversos países para imponer su dominación colonial.

Los últimos acontecimientos demuestran que las fuerzas norteamericanas que se enviaron allí presuntamente para mantener la paz, han iniciado operaciones militares que pueden conducir a la guerra, con consecuencias muy graves para los pueblos árabes y otros pueblos del mundo.

Son las superpotencias las que instigaron, provocaron y trataron de atizar la guerra fratricida entre el Iraq y el Irán, guerra que está causando graves pérdidas a los pueblos de ambos países. Están haciendo todo lo posible por aplastar la revolución intiimperialista del pueblo iraní, que derrocó al régimen despótico del Sha y expulsó a los imperialistas de su país.

El agravamiento de la situación durante este período es explotado por los sionistas de Tel Aviv, quienes, en vista del apoyo y la asistencia desde el punto de vista político, económico y militar del imperialismo norteamericano, actúan sin moderación e intensifican sus actividades agresivas contra el pueblo palestino y otros pueblos árabes. Los sionistas israelíes siguen manteniendo bajo su ocupación a los territorios árabes. No sólo los mantienen, no tratan de liberarlos, sino que por el contrario, están expandiendo esa ocupación e iniciando nuevas invasiones al tiempo que aceleran la colonización. Practican una política de genocidio brutal contra el pueblo palestino mientras planean y preparan nuevas agresiones con la finalidad de atacar y someter uno tras otro a esos países árabes que no aceptan la política expansionista de los verdugos de Tel Aviv y sus amos de Washington.

No cabe ninguna duda de que Washington inspira y apoya a Israel que, por su parte, ha sido y seguirá siendo un instrumento obediente de los Estados Unidos llevando a la práctica su política en el Oriente Medio. La alianza estratégica entre los Estados Unidos e Israel ha sido ideada y forjada para utilizarla continuamente contra el pueblo árabe, para amenazar y chantajear a todos los pueblos musulmanes y para extender el alcance de las actividades de la maquinaria bélica de Israel.

Los socialimperialistas soviéticos, con su política y actividades, también han alentado y favorecido la agresión sionista. ¿Quién puede creer, en verdad, que la Unión Soviética apoya sinceramente al pueblo palestino y a los otros pueblos árabes cuando el ejército soviético de ocupación invadió Afganistán a sangre y fuego y lo mantiene bajo ocupación, cuando todos saben que han permitido que decenas de miles de judíos dejen la Unión Soviética para ir a Israel a colonizar los territorios árabes ocupados.

Los sionistas israelíes llevan a cabo acciones militares antiárabes cuando quiera que los intereses de los monopolios imperialistas en la zona se ven afectados. Los imperialistas no están interesados en resolver el problema del Oriente Medio. Por el contrario, su política y actividades en la región han agravado aún más la situación del área. Atizan los conflictos y crean problemas a fin de lograr fácilmente sus metas en esta región rica en petróleo y estratégicamente importante. La ambición de los grandes monopolios es saquear la riqueza de los países árabes en el Oriente Medio, lo que constituye la médula del conflicto entre los imperialistas y los pueblos árabes.

Actualmente, los imperialistas norteamericanos, los socialimperialistas soviéticos y otros enemigos del pueblo palestino trabajan activamente. Todos enarbolan la rama de olivo de la paz y gritan en "defensa de la libertad y de la independencia de los pueblos"; mandan telegramas e intercambian mensajes, ora con uno, ora con el otro, pero todos ellos ocultan la verdad; y la verdad es que sólo protegen sus mezquinos intereses a expensas de los pueblos árabes.

El acuerdo de Camp David o su complemento, el plan de Reagan, así como otros planes que circulan en las arenas calientes del Oriente Medio, no ofrecen ninguna solución al problema. Por el contrario, socavan la solución porque permiten que Israel logre sus objetivos y las superpotencias aumenten su dominio en la región.

Hoy como antes, el problema palestino es la médula de la cuestión del Oriente Medio. No es casualidad que los enemigos de los pueblos árabes y el pueblo palestino hayan intensificado más que nunca sus ataques para eliminar la lucha palestina y para cerrar de una vez por todas el capítulo del problema palestino. Pero la cuestión de Palestina no se puede cerrar ni enterrar con estas conspiraciones urdidas contra ellas, porque es una causa justa de un pueblo que está decidido a luchar para recuperar su patria saqueada.

Los imperialistas norteamericanos, los socialimperialistas soviéticos, los sionistas israelíes y otras fuerzas reaccionarias intensifican su política de dividir para reinar, que trata de destruir la unidad de los pueblos árabes. Particularmente, tratan de sembrar la discordia dentro del movimiento de liberación de Palestina y crear antagonismos entre éste y los diversos países árabes, lo que sólo traerá graves consecuencias. El fortalecimiento de la unidad es un deber en la lucha de los pueblos árabes contra sus enemigos comunes. Los pueblos árabes, que se han distinguido por sus tradiciones patrióticas y amantes de la paz, y que han producido una civilización conocida y enormemente valorada por toda la humanidad, encontrarán la unidad para detener así la mano criminal de la agresión sionista imperialista.

El pueblo y el Gobierno de Albania condenan firmemente los horribles delitos y el cruel genocidio de los sionistas israelíes contra el pueblo palestino y las intrigas y conspiraciones de las superpotencias contra los pueblos árabes. Al expresar el firme apoyo de la República Popular Socialista de Albania para con la justa lucha del pueblo árabe, el dirigente del pueblo albano, el camarada Enver Hoxha dijo:

> "Por larga que sea la lucha, por grandes que sean las dificultades y por muchos que sean los sacrificios que requiera, la victoria les llegará. El derecho está de su lado. Toda la humanidad progresista está con ellos. Nuestro pueblo ha apoyado siempre al pueblo árabe fraterno y al heroico pueblo palestino y apoyó su justa causa. En el futuro la causa justa de los árabes y de los palestinos también merecerá el pleno y categórico apoyo del pueblo albano."

Sr. WAHEED (Pakistán) (interpretación del inglés): En su informe sobre la situación en el Oriente Medio que luce en el documento A/38/458, el Secretario General presenta un cuadro pesimista de la región diciendo que:

"Los acontecimientos ocurridos en el Oriente Medio durante el pasado año no permiten abrigar muchas esperanzas de que se esté más cerca de una solución de los problemas de esa región." (A/38/458, párr. 39, pág. 16)

Este año transcurrido, como los anteriores, ha presenciado una vez más una búsqueda inútil de la paz y una ausencia de resultados positivos o de elemento alguno para el arreglo justo, perdurable y general del conflicto del Oriente Medio. Podemos decir que la situación ha empeorado aún más, llegando a un punto explosivo que podría hacer estallar una conflagración más amplia.

El aumento de la magnitud de la lucha en el Líbano y la visita del Primer Ministro israelí a Washington - que se nos dice se materializó en una dimensión estratégica en las relaciones entre ambos países - son los dos hechos más recientes que hacen aumentar la tirantez en esa región y representan nuevas fuentes de preocupación y angustia en el escenario del Oriente Medio.

Al comentar estas circunstancias, un vocero de la Cancillería de Pakistán expresó gran preocupación por el aumento de la lucha en el Líbano después de los ataques del 5 de diciembre de la aviación de los Estados Unidos contra posiciones sirias subrayando la necesidad imperiosa de que todos muestren moderación. El vocero también agregó que el acuerdo político y militar de que se había hablado entre Israel y los Estados Unidos alentaría a Israel a realizar nuevas agresiones contra los vecinos, en desprecio total de las normas internacionales.

El acuerdo entre los Estados Unidos e Israel de que se habló, que al parecer tiene el propósito de afianzar la seguridad de Israel, difícilmente contribuya a la paz en el Oriente Medio. La cuestión de la seguridad de Israel es una cosa ficticia. Israel cuenta con una maquinaria militar que no sólo protege su seguridad contra todo desafío concebible en la región, sino que se ha convertido en el vehículo de su expansionismo, comprometiendo la seguridad de todos los vecinos árabes.

Los problemas que se presentan en el Oriente Medio son diversos. Tienen relación con la suerte de los territorios árabes y palestinos ocupados por Israel desde 1967, el futuro del pueblo palestino que sigue viviendo en el exilio o bajo sometimiento extranjero, y la terminación de la agresión israelí contra el Líbano, que no puede permitirse y que podría ser el comienzo de una nueva fase de expansionismo y de la ocupación israelí de un territorio árabe.

La paz y la seguridad son indivisibles, y en tal sentido la seguridad de cada una de las naciones del Oriente Medio depende de las perspectivas de paz en una zona tan sensible y estratégica del mundo.

Los Estados árabes al igual que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) respondieron positivamente a las demandas de una paz justa para el Oriente Medio, ofreciendo el plan de paz de Fez, en septiembre del año pasado, con posterioridad a la invasión no provocada de Israel en contra del Líbano. En ese plan sustentaron una base razonable para el establecimiento de una paz justa y perdurable en el Oriente Medio de modo tal que todos los Estados pudieran convivir dentro de fronteras seguras. En la Conferencia Internacional sobre Palestina, celebrada en Ginebra en el pasado mes de agosto, se reiteró la misma oferta, con el reconocimiento del derecho de todos los Estados de la región a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Israel rechazó con desdén ambas oportunidades de paz. Lo hizo no porque dichos planes dejaran de ofrecer garantías de seguridad para los Estados de la región sino porque subrayaban los elementos esenciales de una paz justa y duradera en el Oriente Medio, a saber, poner fin a la ocupación israelí de los territorios árabes y palestinos y el respeto de los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino, incluido el de establecer un Estado soberano en su patria.

La negativa de Israel a retirarse de los territorios árabes y palestinos ocupados o a respetar los derechos palestinos resulta evidente, más que en cualquier otra forma, en las políticas y prácticas que sigue en esos territorios. El único objetivo de ese proceder es anexar y absorber esos territorios en un Israel más grande.

Israel trata sistemáticamente de modificar el régimen jurídico de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza y ya ha promulgado leyes al efecto en lo que atañe a la Ciudad Santa de Jerusalén, a pesar de que dichas medidas fueron rechazadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Las poblaciones árabe y palestina de dichos territorios son objeto de hostigamientos sistemáticos, al mismo tiempo que se las aterroriza política y económicamente con el claro propósito de impulsarlas al exilio. Por sobre todas las cosas, Israel trata de modificar el carácter demográfico e histórico de los territorios ocupados, en especial de la Ribera Occidental, encontrando una clara manifestación de ello en el constante establecimiento y expansión de asentamientos judíos, merced a los cuales desplaza a los habitantes árabes y palestinos y los despoja de esas tierras.

Casi el 60% de las tierras en la Ribera Occidental han sido usurpadas por las autoridades israelíes, habiéndose establecido allí más de 150 asentamientos. El ritmo con el cual Israel procura este objetivo puede apreciarse en los informes

del Representante Permanente de Jordania que figuran en los documentos A/38/528 y A/38/592, relativos a las actividades en los asentamientos israelíes. Solamente en los meses de agosto y septiembre de este año Israel estableció siete nuevos asentamientos en la Ribera Occidental. Por lo tanto, no sorprende que todas las iniciativas de paz, independientemente de su origen, hayan requerido que se ponga término al establecimiento de asentamientos como demostración de la voluntad de Israel de procurar la paz en la región. Israel debe abandonar su expansionismo si alienta un genuino deseo de paz.

Más allá de los territorios ocupados, desde la invasión del Líbano producida hace un año Israel no ha desaprovechado oportunidad alguna para demostrar su superioridad y poderío militar, desquitándose mediante represiones brutales allí donde encontrara resistencia a su ocupación del Líbano meridional. Su noción de fronteras seguras parece extenderse ahora al río Awali en el Líbano, con lo cual trata de consolidar su posición. El poderío militar israelí tiene capacidad suficiente como para infligir la muerte y la destrucción a los pueblos de Palestina, el Líbano y otros países árabes, pero no logrará destruir su decisión de vivir con dignidad como pueblos soberanos e independientes, ni tampoco logrará obligarlos a aceptar una paz desigual expresada en términos israelíes.

Las declaraciones y decisiones de las Naciones Unidas ofrecen la mejor esperanza de un arreglo justo y pacífico de la cuestión del Oriente Medio. El Pakistán cree firmemente que el plan de paz de Fez sigue siendo una base viable para llevar la paz a esa región perturbada. El Programa de Acción adoptado en la Conferencia de Ginebra esboza también medidas que pueden complementar ese importante esfuerzo de paz.

Instamos a que se establezca cuanto antes un proceso de negociaciones que incluya la celebración de una conferencia internacional debidamente organizada dentro del marco definido por la Conferencia Internacional de Ginebra. En este sentido, coincidimos plenamente con el Secretario General en que el Consejo de Seguridad constituye un marco práctico para poner en marcha el proceso regional de paz en el Oriente Medio toda vez que sus procedimientos facilitan la participación de todas las partes interesadas.

El Oriente Medio representa un problema que persiste desde la creación de las Naciones Unidas y que sigue poniendo a prueba la capacidad de la Organización mundial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Por consiguiente, una solución justa del conflicto del Oriente Medio no sólo es imperativa para llevar la paz a una sensible región del mundo sino también para mantener el crédito de las Naciones Unidas como instrumento de la paz y la seguridad internacionales y símbolo de las aspiraciones humanas para la promoción de las relaciones internacionales basadas en los principios de la Carta. Las sombrías consecuencias de la tragedia palestina y del conflicto del Oriente Medio resultan cada vez más visibles en medio de un ambiente político internacional que va deteriorándose progresivamente, de modo que es necesario hallar una solución para que el mundo no se vea arrastrado a una crisis mayor aún.

Sr. MANOLATOS (Grecia) (interpretación del inglés): He pedido la palabra para expresar la opinión de los Diez Estados miembros de la comunidad europea en relación con el tema que examinamos.

En los últimos doce meses ha empeorado la situación en el Oriente Medio. Seguimos sufriendo las consecuencias de la invasión israelí del Líbano, que los Diez condenaron vigorosamente. El Líbano se encuentra en medio de un conflicto que puede llevar a su desintegración. Los Diez apoyan la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Líbano y la autoridad de su Gobierno. Los Diez expresan la esperanza de que el diálogo iniciado en el Líbano pueda llevar a la reconciliación nacional y a asegurar la unidad del país. También subrayan la necesidad de que pueda progresarse cuanto antes en lo que respecta al retiro completo de todas las fuerzas no libanesas que se encuentran en ese país con la excepción de aquellas cuya presencia pueda requerir el Gobierno libanés. Los Diez están dispuestos a trabajar en prosecución de estos objetivos, ya sea en forma conjunta o individual.

Los Diez están profundamente preocupados por las hostilidades en el norte del Líbano, sobre todo en Trípoli y sus cercanías, que han causado intolerables sufrimientos y considerables pérdidas de vidas humanas a los habitantes civiles de la región, tanto palestinos como libaneses. Recuerdan su declaración de Atenas del 9 de noviembre de 1983 sobre el particular y condenan todo derramamiento de sangre en el Líbano como consecuencia de luchas internas o de actos externos de violencia. Instan a las partes interesadas a que escuchen al llamamiento del Consejo de Seguridad, formulado el 23 de noviembre último, a fin de que cesen de inmediato las hostilidades y solucionen sus controversias exclusivamente por medios pacíficos, absteniéndose de la amenaza o del uso de la fuerza.

Una consecuencia lamentable de los acontecimientos ocurridos en el Líbano ha sido que el avance hacia la solución del problema general del Oriente Medio se ha tornado aún más difícil. Los Diez opinan que no habrá paz en la región a menos que se tomen en cuenta la seguridad e intereses legítimos de todos los Estados y pueblos. Los Diez siguen profundamente conscientes de la importancia que el problema palestino tiene para la paz y seguridad futuras en el Oriente Medio. Creen firmemente que la solución justa de este problema es un elemento esencial en todo arreglo general pacífico del conflicto árabe-israelí.

Sigue siendo fundamental e indeclinable el compromiso de los Diez con el derecho de Israel a vivir en paz y seguridad. Paralelamente, reafirman que no puede haber verdadera paz y estabilidad en la región a menos que se reconozcan los derechos legítimos del pueblo palestino. En especial, la libre determinación de este pueblo, con lo que ello implica, sigue siendo elemento primordial de todo arreglo del conflicto en forma global, justa y duradera. Las opiniones de los Diez sobre los principios que permitirían lograr la paz en el Oriente Medio han quedado expuestas en la Declaración de Venecia de 1980 y en las declaraciones posteriores relativas a este tema, sobre todo en las declaraciones emitidas por los Diez en Bruselas el 29 de junio y el 20 de septiembre de 1982 y la Declaración del Consejo Europeo de marzo pasado.

La iniciativa del Presidente Reagan del 1° de septiembre de 1982 sugiere una forma de llegar a la paz, y en la reunión en la cumbre celebrada en Fez los países árabes demostraron su voluntad en ese sentido. Los Diez formulan un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que, de esa voluntad de paz expresada ya por todos, pasen al reconocimiento mutuo como socios en negociaciones auténticas sobre la base, entre otras cosas, de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Al respecto, los Diez recuerdan la iniciativa francoegipcia presentada en el Consejo de Seguridad.

Los Diez están convencidos de que la clave del problema es la negociación y que corresponde a las partes directamente interesadas negociar una solución perdurable. Esas conversaciones deberán abarcar a todas las partes involucradas, inclusive al pueblo palestino y la Organización de Liberación de Palestina, que deberán participar con ellas. Los Diez piden a cada una de las partes que asuman sus responsabilidades internacionales sin más vacilación. Subrayan la necesidad de que todas las partes acaten las resoluciones del Consejo de Seguridad y hagan conocer en forma expresa que aprueban dichas resoluciones.

En interés de la paz, los Diez piden a Israel que abandone su política de anexión gradual y de creación unilateral de hechos consumados en los territorios ocupados, lo que es contrario al derecho internacional y un obstáculo creciente y fundamental a los esfuerzos en pro de la paz. Por su parte, los Diez adhieren firmemente a esas gestiones como lo demuestran, entre otras cosas, su apoyo constante al papel que en el mantenimiento de la paz tienen las Naciones Unidas y las fuerzas multinacionales, a las que contribuyen algunos de sus miembros. Por su profundo interés en el futuro de la región y por sus vínculos estrechos e intereses comunes que los ligan al Oriente Medio, los Diez seguirán promoviendo la paz, manteniendo contactos con todas las partes y ejerciendo influencia para alentar los esfuerzos hacia soluciones negociadas y de transacción.

Los Diez han expresado reiteradamente su grave preocupación por la situación que existe en el Líbano desde el punto de vista humanitario y han subrayado la necesidad de adherir estrictamente a principios humanitarios reconocidos por todos. La Comunidad Europea y sus Estados miembros han contribuido a las operaciones de ayuda humanitaria que se realizan en el Líbano. En su declaración de Stuttgart, de junio de 1983, reafirmaron su seria inquietud por la situación afligente que vive la población civil palestina y expresaron la esperanza de que las organizaciones internacionales correspondientes puedan ayudar sin obstáculos a dichas poblaciones. Aprecian profundamente la labor de socorro que vienen realizando en el Líbano diferentes organismos internacionales en condiciones muy difíciles. Formulan un llamamiento a todas las partes para que cooperen con los organismos responsables y con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), a la que el Consejo de Seguridad le ha confiado en forma temporal tareas complementarias importantes en las esferas humanitaria y administrativa.

Los Diez han tenido recientemente la oportunidad de expresar, en la Comisión Política Especial su preocupación por la agravación constante de la situación en los territorios ocupados. Atribuyen la mayor importancia a todas las cuestiones que afectan los derechos de la población de los territorios árabes que Israel viene ocupando desde 1967. Están profundamente preocupados por el hecho de que la política israelí en la región ha acrecentado la tirantez y la intranquilidad. Reafirman su posición de que los asentamientos en los territorios árabes ocupados desde 1967, así como todo cambio en la condición jurídica y la estructura demográfica de esos territorios, son ilegales de conformidad con el derecho internacional.

Los Diez reafirman que hasta que se ponga término a la ocupación territorial que Israel mantiene desde 1967, dentro del marco de un arreglo general, justo y perdurable, se deben aplicar en todos esos territorios las disposiciones de la Cuarta Convención de La Haya de 1907 y el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949. Además, los Diez reiteran que la política israelí sobre Jerusalén oriental y las Alturas de Golán es contraria al derecho internacional y, por lo tanto, es nula para ellos.

Otro factor agravante en el problema del Oriente Medio es la guerra continua que libran el Iraq y el Irán, en la que los Diez han sido y seguirán siendo neutrales. Ellos deploran profundamente la falta de progreso hacia la finalización de este conflicto, que constituye una grave amenaza para la estabilidad de la región y la seguridad del mundo y provoca grandes sufrimientos a los dos pueblos involucrados. Instan urgentemente a ambos beligerantes a que se preocupen por la población civil y acaten todas las convenciones internacionales aplicables en tiempo de guerra. Al respecto, acogen con beneplácito el informe de la misión de las Naciones Unidas que visitó las zonas objeto de ataque y destacan la utilidad de esas misiones.

Por otra parte, los Diez lamentan profundamente que ninguna de las iniciativas de paz haya logrado hasta ahora poner término a la lucha.

Aprovechan esta oportunidad para formular un llamamiento a la cesación del fuego, al fin de todas las operaciones militares, la retirada de las fuerzas hacia las posiciones fronterizas reconocidas internacionalmente y a un arreglo justo y honorable, aceptable para ambas partes.

La resolución 540 (1983) del Consejo de Seguridad podría ser el punto inicial de un proceso que conduzca a la paz. Los Diea ratifican su disposición, en caso de que lo soliciten ambas partes, a participar en los esfuerzos dirigidos a restablecer la paz en la región. Hacen un llamamiento a los beligerantes para que se abstengan de realizar ningún acto de guerra o adoptar ninguna medida que pueda poner en peligro la navegación en el Golfo o conducir a un incremento de las hostilidades.

En conclusión, los Diez están convencidos de que deben realizarse todos los esfuerzos posibles para aprovechar cualquier oportunidad que surja de alcanzar la paz en el Oriente Medio. Aunque tienen plena conciencia de la complejidad de los problemas de la región, los Diez reafirman su convicción de que se los puede y debe resolver sin recurrir a la fuerza. Continuarán realizando sus esfuerzos más dedicados para el logro de estos objetivos.

Sr. KIRCA (Turquía) (interpretación del inglés): El conflicto árabe-israelí es el mayor desafío que enfrenta en la actualidad la comunidad internacional, no sólo por su importancia intrínseca sino también en razón de la amenaza siempre grave que presenta para la paz y la seguridad internacionales. La situación no ha mejorado en el año pasado en el Oriente Medio y las señales de peligro son ahora más ominosas y claramente advertibles que antes.

Turquía siempre sigue con sumo interés los acontecimientos del Oriente Medio. Nuestra ubicación geográfica, nuestra historia y los vínculos fraternales que nos unen a los países árabes son factores que nos hacen sentir comprometidos de manera vital con lo que ocurre en la región. Hemos propiciado constantemente la estabilidad en el Oriente Medio y apoyamos todo esfuerzo auténtico para el arreglo del conflicto árabe-israelí. Por eso tenemos la ferviente esperanza de que el actual debate nos permita profundizar nuestro conocimiento de las posibilidades de alcanzar la paz. Creemos que la consideración de este tipo de temas clave en la Asamblea General permitirá que la comunidad internacional mejore su conocimiento y acerque sus enfoques sobre tales temas. No debemos buscar victorias fáciles sin

contenido genuino, sino comprender la esencia del conflicto árabe-israelí para luego buscar el camino específico que facilite el logro de un arreglo general en el Oriente Medio. Con este espíritu participamos en el actual debate.

El Gobierno de Turquía considera que el requisito clave para la solución del problema del Oriente Medio es una posición unida y coherente de parte de los Estados árabes. El pueblo árabe debe actuar de consuno y con identidad de propósitos. Cualquier diferencia que pueda existir entre ellos debe resolverse por medios pacíficos y de manera tal que no afecte su capacidad para buscar un arreglo justo y duradero en el Oriente Medio. La historia demuestra que la unión hace la fuerza; lo contrario, lamentablemente, también está demostrado por la historia.

En el transcurso del reciente debate sobre la cuestión de Palestina, señalamos que el problema palestino constituía el meollo del conflicto árabe-israelí y que, por tanto, había que concederle atención prioritaria. Expresamos que sin llegar en primer lugar a un arreglo justo y duradero de la cuestión de Palestina no podíamos esperar, siendo realistas, que pudieran resolverse los problemas entre los Estados árabes e Israel sobre bases perdurables. Nos referimos a los útiles resultados alcanzados por la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina realizada el verano pasado en Ginebra y subrayamos la importancia de la Declaración de Ginebra y del Programa de Acción para el logro de los derechos inalienables del pueblo palestino. En esa oportunidad expusimos con cierta amplitud nuestros puntos de vista sobre el problema palestino. Ahora nos referiremos a otras dimensiones del conflicto árabe-israelí.

La incesante violencia en el Líbano causa profunda preocupación al pueblo y al Gobierno turcos. La ocupación del país, que no cesa, y la presencia en él de elementos extranjeros entorpece la ya difícil - en verdad, colosal - empresa de reconstruir al Líbano. Instamos al pueblo libanés a que siga adelante con el proceso de reconciliación nacional porque no hay otra alternativa aceptable. Es claro que son los propios libaneses quienes deben decidir cómo quieren reconstruir el futuro de su país y es claro asimismo que se requerirá una transacción de todas las partes para lograr un nuevo equilibrio. Reiteramos firmemente nuestro apoyo a la independencia, soberanía e integridad territorial del Líbano. También renovamos nuestro llamamiento para que las fuerzas israelíes de ocupación y todas las demás fuerzas no autorizadas por el Gobierno de ese país hagan abandono del mismo.

Turquía pide un arreglo pacífico de la cuestión del Oriente Medio mediante el logro de una solución global, justa y duradera. Tal tipo de solución requiere voluntad política y disposición a negociar de todas las partes involucradas en el problema. Dichas negociaciones deben incluir a los representantes de la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Si ha de llegar la paz al Medio Oriente, todas las partes comprometidas en la región deben evitar que se agudicen las tensiones.

Israel tiene una responsabilidad primordial en este sentido. La intransigencia y arrogancia que caracterizan la posición israelí, resultan inadecuadas y tampoco sirven a ningún propósito útil. Israel no logrará la paz ni la seguridad que necesita de manera tan absoluta - y que sostiene anhelar ardientemente - persistiendo en su política de agresión, anexión, asentamientos ilegales y violaciones y usurpamiento del derecho de otras partes. Las acciones de Israel no condicen con su meta declarada de lograr la paz mediante negociaciones. Por lo tanto, un paso esencial sería que Israel comenzara a hacer coincidir sus actos con sus dichos en lo que respecta a los países árabes vecinos.

Quizás la manera más clara por la cual Israel puede demostrar su compromiso con un futuro de paz sea la cesación inmediata de su política de asentamientos ilegales en los territorios palestinos y árabes ocupados.

Comprobamos con creciente desazón que Israel continúa implacablemente la expansión y aumento de los asentamientos, que siguen proliferando en todos los territorios ocupados. Más que ningún otro factor de la actual ecuación del conflicto árabe-israelí, la cuestión de los asentamientos es la más insidiosa y potencialmente el proceso más peligroso que debilita las perspectivas de cualquier solución negociada. ¿En qué territorio van a ejercer su derecho a la libre determinación los árabes palestinos si Israel constantemente absorbe y, a todos los fines prácticos, anexa las tierras árabes que ha ocupado desde 1967? Por experiencia el Gobierno de Israel debe conocer la complejidad de la cuestión de los asentamientos y lo difícil que es invertir el proceso una vez que se ha puesto en movimiento y se ha permitido que se arraigue. Israel también debe tener conciencia del terrible costo que está infligiendo a la población árabe civil durante la aplicación de la política de asentamientos. No hay ni puede haber justificación alguna para la opresión del pueblo inocente que ya está sufriendo la enorme injusticia de tener que vivir bajo la ocupación militar extranjera en su propia tierra. Israel debe poner fin en forma inmediata e incondicional a su política represiva, que viola los derechos fundamentales de las poblaciones civiles. A este respecto, las normas del derecho internacional son claras e Israel está obligado a aplicar el Cuarto Convenio de Ginebra a los territorios árabes que ocupa desde 1967.

El reconocimiento y actualización de los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino es la condición sine qua non de la paz y la seguridad de la región del Oriente Medio en conjunto. Sólo entonces todos los Estados de la región pueden aspirar verdaderamente a la existencia, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Al mismo tiempo, para que cualquer solución del problema del Oriente Medio sea justa y duradera debe implicar la retirada de Israel de todos los territorios árabes y palestinos ocupados desde 1967, incluyendo a Jerusalén. El mantenimiento y el respeto asegurado del carácter históricamente singular y del status especial de la Ciudad Santa de Jerusalén es también un elemento indispensable para la paz en el Oriente Medio.

Estas condiciones deben cumplirse para llevar la paz y la seguridad al Oriente Medio. Mientras tanto, no podemos condonar los actos israelíes respecto de la Ciudad Santa de Jerusalén, ni extenderles ningún tipo de reconocimiento. Todos los actos de Israel que han alterado o tienen el propósito de alterar el carácter y el estatuto de Jerusalén son nulos e inválidos. Pedimos a Israel que cumpla con las

resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Jerusalén. Igualmente, Israel debe dejar sin efecto su decisión unilateral sobre las alturas de Golán, que pertenecen a Siria. Turquía ha condenado categóricamente esa decisión, considerándola nula e inválida y sin efecto legal.

La situación en el Oriente Medio se presta fácilmente a una evaluación pesimista sobre el rumbo futuro y los sucesos en la región. Por esto, precisamente, todos debemos realizar un esfuerzo para impedir que se deterioren más las condiciones en la región y buscar la forma de mejorar la situación. Turquía cree que, pese a los reveses traumáticos ocurridos en la región, todavía está vivo el impulso tendiente al logro de la paz. El plan de paz árabe, adoptado en la duodécima Conferencia en la Cumbre árabe, celebrada en Fez en septiembre de 1982, importante umbral en la búsqueda de la paz, mantiene su validez y pertinencia. Puesto que la Declaración de Fez representa una posición árabe común, es promisoria y tiene posibilidades que deben ser explotadas constructivamente por todos los interesados, aprovechando pacientemente sus fundamentos. Ha habido otros esfuerzos e iniciativas meritorios que, aunque no han sido concluyentes, sirvieron para revitalizar la dinámica de la construcción de la paz.

La expresión más reciente del deseo de las posibilidades de solución pacífica en el Oriente Medio ha sido la convocación de la Conferencia Internacional sobre Palestina. La Conferencia, en la que Turquía tomó parte activa, decidió que era esencial convocar una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, dentro del marco de los propósitos y principios de la Carta y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con el objeto de lograr una solución amplia, justa y duradera del conflicto árabe-israelí. Creemos que Israel en particular y todas las partes comprendidas deben meditar sobre el significado y los resultados de la Conferencia de Palestina y considerar la forma como estos elementos se pueden utilizar para el logro de los objetivos de la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

No queremos siquiera contemplar una alternativa para la solución pacífica del conflicto árabe-israelí. Todos debemos esforzanos por reducir la tirantez en la región y crear las condiciones que conduzcan a un diálogo auténtico y a negociaciones significativas. Renovamos nuestra exhortación a Israel para que deje de recorrer el camino de la fuerza y el enfrentamiento y tome la senda de la razón, la negociación y la conciliación. El primero es contraproducente; la segunda

promete la paz, la seguridad y la felicidad. Instamos a nuestros hermanos árabes a continuar su búsqueda de una solución pacífica porque sabemos, como deben saberlo ellos, que su justa causa finalmente triunfará.

Sr. LEGWAILA (Botswana) (interpretación del inglés): En su informe, documento A/38/458-S/16015, el Secretario General describe adecuadamente la situación en el Oriente Medio, como una "gran tragedia histórica". Ciertamente, el año pasado ha sido testigo de una sucesión inexorable de sucesos aún más trágicos en esa perturbada región. La muerte y las matanzas parecen haberse convertido en el sello distintivo de la región.

Para el pueblo del Líbano, víctima de la brutalidad, la vida parece haber perdido su santidad, su significado mismo, cuando literalmente todos los días muchos libaneses inocentes, hombres, mujeres y niños mueren bombardeados. Igual suerte tiene el pueblo palestino, que no sólo ha seguido careciendo de hogar y Estado, sino que también se ha visto atrapado en la aparentemente interminable danza de muerte tan característica hoy del Oriente Medio. Como si la suciedad y la desdicha de la vida en los campamentos de refugiados no fueran más que suficientes, los palestinos se han convertido cada vez más en víctimas indefensas de la muerte instantánea y la fuga perpetua de un campamento a otro por los combates entre facciones de sus propios hijos, que se han puesto a la orden del día.

El pueblo de Israel también estaría engañándose si se presenta a sí mismo y a su asediado Estado como una fortaleza inexpugnable, como una isla de tranquilidad en un mar turbulento, un mar de sangre y caos. No hay nada tranquilo en Israel. No hay forma en que el pueblo de Israel pueda disfrutar de una paz y seguridad auténticas mientras permanezca indiferente a la falta de hogar y de Estado de toda una nación, la nación palestina. En su lucha por la libertad, los palestinos nunca dejarán de anhelar la libertad ni dejarán de estar dispuestos a pagar el precio postrimero por su libertad.

De esta forma, estamos donde estábamos cuando debatimos esta compleja cuestión el año pasado, es decir, no nos encontramos más cerca de una solución para la cuestión del Oriente Medio. Mientras tanto, la situación se hace cada vez más inquietante. Una aterradora variedad de tropas extranjeras permanece atrincherada en el Líbano; invitadas o no, eso no importa. Lo que cuenta es que la necesidad misma de su presencia allí debe ser motivo de creciente preocupación para todos nosotros, porque el Oriente Medio no es una región ordinaria en la cual el ensayo de las armas de guerra más recientes pueda llevarse a cabo con tanta impunidad.

Mi país considera que, al igual que cualquier Miembro de esta Organización, el Líbano tiene derecho a insistir en que se le permita decidir su propio futuro, sin una injerencia no solicitada en sus asuntos internos. Por lo tanto, apoyamos el pedido del Líbano de que se retiren las tropas extranjeras de su territorio.

Reiteradamente hemos sostenido que no puede haber paz en el Oriente Medio en tanto no se trate la cuestión de Palestina en forma total y realista. Los palestinos desean un Estado propio, al igual que el pueblo judío deseaba su Estado antes de que Israel fuera creado. Por cierto, el pueblo judío debería ser el primero en valorar la punzante agonía de la falta de hogar y de Estado. Los palestinos no desean nada más ni nada menos que lo que el pueblo judío quería antes de que el Estado de Israel fuera creado para ellos. Los palestinos tienen derecho a nada más ni nada menos que lo que obtuvo el pueblo judío. También tienen derecho a un Estado en el que puedan decidir libremente su propio futuro, organizar su propia sociedad, elegir su propia forma de vida y determinar su propio destino, según les parezca más conveniente.

Esto sugiere que toda solución que tienda a proscribir la libre expresión de las aspiraciones del pueblo palestino no ha de lograr éxito, pues los palestinos no están interesados en medio pan. Desean el pan entero. Quieren una patria sin cadenas, con todas las características de la integridad territorial, la soberanía y la independencia.

No es necesario decir que toda solución de la cuestión de Palestina lograda sin la plena participación en las negociaciones de los verdaderos dirigentes del pueblo palestino, no tendrá más valor que el arreglo interno de Muzorewa en la Rhodesia de Ian Smith. Debe permitirse que los palestinos desempeñen un papel primordial en la búsqueda de una solución para su propio problema, en lugar de tratarlos como si fueran incapaces de expresar qué es lo que desean para sí mismos.

De otra forma, Botswana seguirá oponiéndose a que se predique la existencia del Estado de Israel sobre la condición de que los palestinos continúen siendo una nación de refugiados, sin hogar, Estado, esperanza ni futuro en la tierra de sus antepasados. Tenemos que ser realistas.

Del mismo modo, es simplemente irreal pensar que cualquiera de los Estados del Oriente Medio aceptaría dócilmente ser eliminado de la faz de esa región a cambio de la creación de un Estado palestino. Todos los países de la región tienen pleno derecho a existir, siempre que, naturalmente, su existencia no impida la de otros. Por lo tanto, somos inexorables en nuestra creencia de que posiblemente el camino más seguro para encontrar una solución definitiva del problema palestino es que los vecinos árabes de Israel acepten sin ambigüedades la existencia y realidad del Estado de Israel, a fin de evitar que el Estado judío pueda emplear la excusa, manifestada tan a menudo, de que no puede esperarse que Israel acepte la creación de un Estado palestino sobre sus propias cenizas. ¿No ha llegado el momento de que nuestros amigos árabes desenmascaren al farsante de Israel?

Como lo destaca el Secretario General en su informe,

> "El retiro de Israel de los territorios ocupados, el derecho que tienen los Estados de la zona a vivir en paz dentro de fronteras seguras y el futuro y los derechos de los palestinos siguen siendo los principales elementos del conflicto del Oriente Medio tal como nos enfrentamos a él ahora."
> (A/38/458, párr. 41)

Todos estos elementos deben ser considerados con la seriedad que se merecen, si es que se quiere una verdadera solución para el problema del Oriente Medio. La simple lógica dictamina que cada uno de los elementos es importante de por sí y que sólo puede ser ignorado a riesgo de poner en peligro toda iniciativa tendiente a considerar alguno de los restantes. Israel debe retirarse de los territorios árabes si espera que sus siempre próximos vecinos árabes olviden las enemistades del pasado y comiencen a hablar de paz y coexistencia con el Estado judío. Debe hacerse que todos los Estados de la región se sientan seguros, dentro de fronteras reconocidas, si es que se desea alentarlos a abstenerse de emprender una política de aventura militar. Los derechos y el futuro de los palestinos deben verse y entenderse como inseparablemente unidos a toda esperanza de solución duradera para el problema del Oriente Medio.

Somos plenamente conscientes de que el pasado, especialmente el que tenemos en el Oriente Medio, con sus antiguos matices históricos y teológicos, no es fácil de olvidar. Están aquellos que en el Oriente Medio, si es que hemos de ser francos, eternamente considerarán al Estado de Israel como un inexcusable, intolerable y totalmente inaceptable accidente de la historia, que debe ser completamente anulado, cancelado y extinguido. En nuestra opinión, compartir esa posición anquilosada equivale simplemente a desear que nunca haya solución para el problema del Oriente Medio. Como dijimos antes, accidente de la historia o no, el doloroso hecho es que el Estado de Israel hasta ahora no ha mostrado ser un fenómeno transitorio sino una realidad viviente y permanente que debemos tener en cuenta si deseamos ser realistas y enfocar en esa forma la cuestión del Oriente Medio.

Hablo en mi calidad de oriundo del Africa meridional, región en la que hace poco más de 300 años un grupo de holandeses que representaba a una compañía holandesa llamada Dutch East Indian Company llegó al extremo sudoccidental de nuestro continente, en su camino a oriente en búsqueda de especias. Al agotarse sus existencias de alimentos frescos, Jan van Riebeeck jefe del grupo, y sus hombres decidieron ir al Cabo de Buena Esperanza y plantar algunas hortalizas antes de proseguir su viaje a la India, su punto de destino. Eso fue en 1652 y estamos en 1983. Los descendientes de Jan van Riebeeck son hoy los gobernantes exclusivos de Sudáfrica; es decir, gobiernan al país con exclusión de la población autóctona.

Africa ha jurado combatir su tiranía y su exclusivismo hasta el final, pero sólo su tiranía, no su derecho a existir entre nosotros.

Sin embargo, por accidente de la historia o no, hemos aceptado en Africa a los blancos sudafricanos como africanos, pese a nuestro odio acérrimo por el racismo y la inhumanidad del apartheid que introdujeron en el extremo sur de nuestro continente. Y ello es así porque hemos llegado a convencernos de que no favorece para nada nuestro derecho a existir en el Africa meridional amenazar con anular el derecho a existir de los demás, de aquellos que, quizá por accidente de la historia, vinieron a vivir entre nosotros. Sí, Africa combatirá hasta la muerte contra su racismo y su apartheid, pero sólo contra su racismo y su apartheid, no contra su existencia o el accidente histórico que representan.

Habrá mucho que olvidar y perdonar en el Oriente Medio para que los países de la zona empiecen la ardua tarea de construir los cimientos de la coexistencia pacífica. La ocupación de los territorios árabes por el desafiante Israel, su invasión del Líbano en 1982, las persistentes matanzas de mujeres y niños palestinos inocentes atrapados en guerras que ni siquiera comprenden, la presencia en el Líbano de numerosas bandas y batallones fuertemente armados, provenientes de distintos lugares, cercanos y lejanos, se ponen de relieve como augurio aterrador de la catástrofe que caerá sobre el Oriente Medio si nada se hace o si no se hace algo rápidamente.

Sr. SALLAM (Yemen) (interpretación del árabe): Al considerar una vez más la cuestión del Oriente Medio, deseo expresar en primer lugar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General por su informe sobre la situación en la región, presentado al trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. En dicho informe el Secretario General expresa que la preocupación de la comunidad internacional por los acontecimientos ocurridos en el Líbano tiende a desviar la atención de los principales aspectos de la cuestión del Oriente Medio. Asimismo advierte que toda demora en el logro de una solución justa y amplia en el Oriente Medio llevaría a una catástrofe cuyas consecuencias pueden desbordar las fronteras de la región. Si el Consejo de Seguridad no es capaz de desempeñar su

función, en virtud de la Carta, para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, esta Asamblea debe adoptar resoluciones que denuncien la agresión, condenen a los agresores y reafirmen los principios de la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza y el principio de la no utilización y no amenaza de la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales. Sobre esta base, poco después de la declaración de los recientes acuerdos suscritos entre Estados Unidos e Israel sobre la aplicación de la declaración de entendimiento del 30 de noviembre de 1983, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe del Yemen emitió el siguiente comunicado:

"La República Arabe del Yemen sigue con grave preocupación los recientes acontecimientos ocurridos en el Líbano, a saber, las incursiones aéreas norteamericanas contra las posiciones sirias en el Líbano. Al denunciar estos actos de agresión, reafirmamos nuestro apoyo a los pueblos hermanos del Líbano y Siria y a todos los países árabes cuya independencia o seguridad se ven amenazadas. Reafirmamos una vez más que el acuerdo estratégico entre el enemigo israelí y los Estados Unidos de América tiene el propósito de desestabilizar a la región, fomentar las tendencias agresivas entre las naciones árabes y perpetuar la ocupación de los territorios árabes y palestinos y de la hermana nación del Líbano, así como negar los legítimos e inalienables derechos del pueblo palestino, es decir, su derecho a regresar a sus hogares, a la libre determinación y a establecer su propio Estado independiente en suelo palestino."

Nuestra interpretación de los recientes acuerdos estratégicos suscritos entre los Estados Unidos e Israel no difieren mucho de la interpretación que de los mismos han dado los demás países amantes de la paz. A nuestro juicio, la aplicación de estos acuerdos es, en primer lugar, incongruente con las responsabilidades y la confianza que pueden merecer los Estados Unidos como superpotencia y miembro permanente del Consejo de Seguridad, con especial responsabilidad por el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, no sólo en el Oriente Medio, sino en todo el mundo. En segundo término, esos acuerdos atentan contra la confianza que puede merecer el papel que pretenden desempeñar los Estados Unidos como mediador neutral para resolver el conflicto entre los Estados y pueblos del Oriente Medio. En tercer lugar, la aplicación de los acuerdos está

reñida con la sinceridad, seriedad y confianza que pueden inspirar las iniciativas de paz norteamericanas para resolver el problema de la región, cuyo meollo es la cuestión de Palestina. Cualquier iniciativa de paz que pretenda tener éxito exige que el país que la propugne lleve adelante, de buena fe, una política de neutralidad entre las partes en el conflicto, entre ellas, especialmente la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

En cuarto término, la ejecución del acuerdo estratégico entre Israel y los Estados Unidos es incongruente con el mandato que la comunidad internacional le confiara a los Estados Unidos como copresidente de la conferencia internacional de paz que se convocará con los auspicios de las Naciones Unidas para resolver la cuestión del Oriente Medio. Se supone que todas las partes interesadas, incluida la OLP, participarían en la conferencia en pie de igualdad.

La ejecución del acuerdo estratégico da a los Estados Unidos un estatuto especial tal que hace que quienes son partes directas en el conflicto puedan considerar que los Estados Unidos mismos han pasado a ser una parte más en el conflicto a raíz de su alineación con Israel.

Esto afectaría adversamente el grado de participación de los Estados Unidos y la sinceridad de su acción de paz, así como la seriedad de su posición con respecto a cualquier proyecto en la conferencia internacional de paz.

Después de enumerar estas realidades, la delegación de la República Arabe del Yemen no quiere ofender a los Estados Unidos; por el contrario, nuestra delegación trata de hacer una crítica constructiva y abierta de las consecuencias de esta situación.

La firme posición de principio de la República Arabe del Yemen es apoyar firmemente a la nación hermana de Siria. Cualquier ataque contra Siria equivaldría a un ataque contra la República Arabe del Yemen. El pueblo y el Gobierno de la República Arabe del Yemen no vacilarán en dar su pleno apoyo y ayuda a la República Arabe Siria hermana si su territorio fuese objeto de cualquier agresión extranjera.

Los pueblos del Oriente Medio aman la paz, anhelan la paz en base a la justicia y el respeto de los derechos legítimos inalienables de los pueblos. Fundados en nuestro amor por la paz, pedimos a los Estados Unidos que vuelvan a considerar el acuerdo con Israel de noviembre de 1981 y los recientes acuerdos relativos a la aplicación del primero.

Pedimos a los Estados Unidos que dediquen todos sus esfuerzos y potencial, como superpotencia y miembro permanente del Consejo de Seguridad, para ejercer presión sobre Israel a fin de que éste responda al llamamiento de la conciencia internacional y reconozca el derecho legítimo inalienable del pueblo palestino, que ha sufrido el flagelo del desarraigo, de la pobreza, de la enfermedad, de la privación, de la humillación y del ataque y hegemonía israelíes; que ha sido objeto de matanzas y víctima de los medios más avanzados de destrucción.

Pedimos sobre todo a los Estados Unidos que consagren sus esfuerzos y su enorme potencial al logro de una solución honrosa y justa al problema del Oriente Medio, una solución que mantenga la dignidad de todas las partes interesadas y elimine el odio y los rencores que se han acumulado durante tantas generaciones. Esto sólo podrá lograrse en base a una retirada total e incondicional de las tropas israelíes de los territorios árabes ocupados, incluida la Ciudad Santa de Jerusalén.

Hay que reconocer por completo los derechos inalienables del pueblo palestino, entre ellos los derechos a regresar a su patria, a la libre determinación y a

establecer un Estado independiente en el suelo nacional palestino, en base al reconocimiento de la Organización de Liberación de Palestina, único y legítimo representante del pueblo palestino, y a la aplicación de los principios del plan árabe de paz adoptado en la décimosegunda reunión en la cumbre de Fez (Marruecos), en septiembre de 1982.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.